



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00091018- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Acta regularidad Inmunología Aplicada- ASILVA

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regularidad presentada por el tribunal responsable de la asignatura Inmunología Aplicada, Dra. Eva Acosta Rodríguez, Dra. Pilar Aoki y Dra. Cinthia Stempin, en razón de haberse incluido a la alumna Analía Elizabet Silva con una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regularidad de la asignatura Inmunología Aplicada, N° R02023 – 01237, como se indica a continuación:

Legajo	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
200108705	SILVA, Analía Elizabet	Regular/Aprobado	Libre/Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.